



OBJETIVOS AÑO 2022

1. ÁREAS

● 1.1. ADMINISTRACIÓN, tareas administrativas

- a. **Asambleas directiva.** Asamblea quincenal de organización interna de la directiva abierta a todas las personas asociadas que así lo soliciten.
- b. **Asamblea ordinaria.** Asamblea obligatoria,
- c. **Cambio y registro** Estatutos con lenguaje inclusivo
- d. **Cambios directivas** Realizar las gestiones pertinentes para la puesta al día de la directiva actual
- e. **Justificación subvenciones año 2021** Presentar el dossier de actividades del 2021 subvencionadas por el ayto y por la diputación con la justificación de gastos
- f. **Presentación subvenciones año 2022** Desarrollar y presentar proyectos antes las posibles subvenciones que se publican en las distintas administraciones
- g. **Formación directiva** Promocionar la formación de la directiva en cuanto a la gestión de la asociación, con el fin construir un grupo homogéneo y con capacidad para dar respuestas a las innumerables necesidades del barrio
- h. **Solicitar un espacio accesible y digno para uso vecinal:** Actualmente la asociación cuenta con un hermoso espacio ubicado en el arco del Cristo, pero con una carencia de espacio y accesibilidad que nos limitan en el desarrollo de las actividades desarrolladas.
- i. **Relaciones institucionales, Corporación local y partidos de la oposición:**
 - Trasladar las peticiones de los residentes a las distintas concejalías una vez trabajadas y consensuadas
 - Aportar toda la información cuando así nos la soliciten a todos los partidos de la oposición
- j. **Tesorería.**
 - Tener al día las cuentas de la asociación y a disposición de la consulta de todas las personas asociadas cuando así lo requieran.
 - Propuesta de cuota familiar con el fin de integrar a todos los miembros de la unidad familiar.
Cuota familiar

1. INDIVIDUAL:		10 € al año
2. FAMILIAR:	a) Dos adultos	15 € año

	b) Tres o más adultos	17 € año
3. MENORES:		Gratis

i. Equilibrar ingresos y gastos. Una vez que la asociación ha conseguido generar unos ahorros que permiten afrontar los pagos de las subvenciones que son cobradas a posterioridad, el objetivo en este año es ajustar ingresos y gastos.

k. Comunicación:

i. Grupos de whatsapp

- Grupos de Whatsapp como la comunicación rápida y directa entre las personas del barrio.
- Es obligatorio estar al día en el pago de las cuotas socios/as para pertenecer a los mismos, no obstante durante estos dos años de pandemia no lo hemos tenido en cuenta por considerar que era de gran ayuda para el vecindario. A partir de este año volvemos a la dinámica y todas las personas que no están al corriente de pago sin justificación, se irán sacando de los grupos
- Grupos y objetivos ⇒ [CLICK](#)

ii. Facebook. Seguir comunicando a través de esta red social la identidad de nuestra asociación

iii. Instagram: Se cede su uso a la asociación juvenil

iv. Web: Como herramienta para realizar consultas y recogida de datos que nos permitan interactuar con los residentes. Se necesitaria ayuda en el uso de la mismo.

v. Bando Movil, Ir introduciendo el uso de Bando Móvil como app del barrio, con jornadas de formación, para sacarle toda la productividad que nos permite esta herramienta.

1. Recordamos:

- a. Comunicados por la app, email abiertos y por privados
- b. Agenda
- c. Incidencias
- d. Carnet de persona asociada
- e. Listín de teléfonos importantes
- f. Pagos de cuotas
- g. Comercios
- h. Comunicado comerciales

vi. Correo electrónico. Como herramienta de comunicación entre la administración y las personas asociadas que así lo deseen.

vii. Prensa, Mantener una correcta atención con los medios de comunicación

● **1.2. DESARROLLO CULTURAL - ACTIVIDADES.**

2.2.1 El objetivo del área de desarrollo cultural para el 2022 es el siguiente:

- **Propuestas de las personas asociadas:** Recoger y dar viabilidad a las propuestas que nos queráis hacer llegar a nivel individual con la implicación de quien propones puedes hacerlo a través del siguiente enlace:

<https://avvciudadmonumental.es/propuestas-de-actividades-con-la-avv/>

- **Propuestas de otras asociaciones:** Recoger las propuestas de colaboración de otras asociaciones que cumplan con nuestros objetivos de barrios implicando tanto a la Av como a los residentes, dichas propuesta se pueden realizar a través del siguiente enlace:
<https://avvciudadmonumental.es/solicitud-de-colaboracion/>
- **Desde la asociación:** Desarrollar las propuestas ya consolidadas de años anteriores

2.2.2 Los proyectos que están en marcha o en fase de estudio, son las siguientes:

a. DRAGUELA DE SAN JORGE

- i. Elaboración de la Draguela, de la princesa Mansaborá, del Capitán y del Escudero

b. FIESTAS DEL BARRIO con Festivalino de nuestras vecinas las aves

- i. Septiembre

c. PROYECTO RECUPERACIÓN MEMORIA desde los juegos populares

- i. Sin fecha establecida

d. TALLERES DE PORTUGUÉS

- i. Sin fecha establecida

e. MERCADO ACHIPERRES,

- i. Dentro del ciclo de *Recuperas Santiago* último domingo de cada mes

f. TALLERES DE MOSAICOS

- i. Reactivación de los talleres pendientes de mosaicos que no se pudieron hacer a consecuencia de la pandemia.

g. BARRIOS POR EL CLIMA

- i. A partir de Otoño

● **1.3. DESARROLLO SOSTENIBLE**

a. ANIMALES MONUMENTALES:

- i. Objetivos 2022: Repetir el festivalino del 2021, aumentando las actividades
- ii. Repetir campañas de sensibilización en la recogida de los excrementos
- iii. Incidir en el cumplimiento del trato ético a la retirada de palomas que el Consorcio ha licitado
- iv. Llevar a cabo actividades de difusión para el mejor cuidado de los animales monumentales
- v. Participar en la implantación del método C.E.R. (Captura, Esterilización y Retorno de gatos) que el Ayuntamiento ha puesto en marcha.

b. VEGETACIÓN MONUMENTAL:

- i. Fomentar los espacios verdes en los espacios públicos y fomentar las relaciones compartiendo plantas, esquejes, macetas como excusa y participación en el Rastro de Achiperres.

c. VECINIFICACIÓN:

- i. "Vecindario en red"

d. ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS:

- i. Avanzar con el desarrollo de la ordenanza de alojamientos turísticos
- ii. Afianzar la relación con Aptuex

e. EVENTOS SOSTENIBLES

- i. Womad 2022
 1. Coordinar con el Ayto las propuestas de mejoras sobre el festival y su incidencia en la vida de los residentes.
- ii. Festivales de Otoño
- iii. Manual de eventos sostenibles

f. NEGOCIOS DEL BARRIO

- i. Potenciar y dar visibilidad a los negocios del barrio asociados.

● **1.4. DESARROLLO URBANO**

a. RENOVACIÓN PLAZA SANTIAGO:

- i. Licitación y desarrollo del concurso de ideas, con el pliego de condiciones consensuado entre residentes, Coade, Ayto y Diputación con la participación como jurado en la elección de las propuestas

b. RENOVACIÓN CANALIZACIONES CALLE MACARENA Y ENTORNO

- i. En proceso de proyecto

c. REHABILITACIÓN VIVIENDAS PARA USO RESIDENCIAL Participación en la fase inicial del programa de rehabilitación de viviendas provenientes de fondos del ministerio.

d. ACOMETIDAS DE PLOMO: Seguir vigilando que todas las acometidas que salgan con las obras públicas sean cambiadas con fondos propios de la obra

e. PARKING DISUASORIOS Seguir reivindicando parking disuasorios en el entorno de la Ciudad Monumental.

f. FIBRA. Hay zonas que todavía no tienen acceso a una correcta señal de internet.

g. BAÑOS PÚBLICO. Hacer realidad esta demanda durante el presente año

h. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. Participar en los presupuestos participativos con propuestas que nazcan desde los residentes.

● 1.5. ASOCIACIÓN JUVENIL

La finalidad de la asociación juvenil es la promoción, formación, integración social y el entretenimiento de los jóvenes del barrio. Objetivos:

1. **Recabar información** sobre el número de jóvenes en el barrio, cuáles son sus intereses, motivaciones y aficiones.
2. **Constituir la asociación juvenil dentro de la propia asociación.** Para ello, se implicará a los jóvenes del barrio proponiendo y eligiendo por votación el nombre de la asociación juvenil y diseñando su propio logotipo.
3. **Programar actividades**, haciendo relación de materiales y espacios necesarios. En los primeros encuentros se han sondeado como intereses de los jóvenes del barrio: el medioambiente y la elaboración de talleres. Se participará de manera específica en las actividades del Festival de las Aves y Barrios por el Clima.
4. **Promover el encuentro y la interacción de los jóvenes.** Facilitar espacios, recursos y servicios que favorezcan momentos de encuentros e interacción entre los jóvenes del barrio en su ocio y tiempo libre

2. DISTRITO CENTRO CASCO-ANTIGUO

● 3.1. REPRESENTANTE DISTRITO

- a. El objetivo del 2022 es la de afianzar y crecer en las redes entre los colectivos distrito Centro Casco-Antiguo
 - i. Participación en los Consejos de Distritos
 - ii. Participación en los Consejos de Participación
- b. Terminar el reglamento de presupuestos participativos

3. Y TÚ, ¿QUÉ OBJETIVOS ECHAS EN FALTA EN EL DOCUMENTO?

Haznos tu propuesta, a través del siguiente enlace, expresando que puedes aportar a la misma:

<https://avvciudadmonumental.es/contacto/>

Juan Manuel Honrado Ramos

Presidente de la Av Ciudad Ciudad Monumental de Cáceres

650192818